

RESOLUCION N° 000025 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 21 MAR 2016

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Niksa Millan Araya, cédula de identidad N°
funcionaria de Jardín Infantil "Joan Miro";

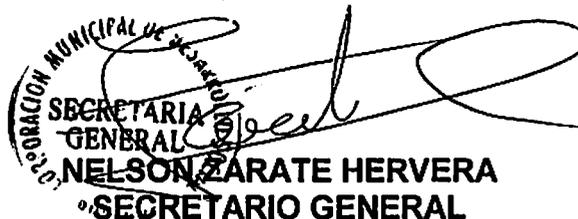
CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria
individualizada en los vistos de la presente resolución, de por un
período de 06 meses, comprendido entre el 08 de marzo hasta el 08
de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


SECRETARIA
GENERAL
NELSON ZARATE HERVERA

**SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Educación
- Jardín Joan Miro.
- Remuneraciones.
- Archivo.